



AUDIENCIAS

SOLICITANTE:

JOSÉ FRANCISCO YUNES ZORRILLA, SENADOR DE LA REPÚBLICA.

TEMA:

ESTACIONES DE SERVICIO UBICADAS EN DIVERSOS MUNICIPIOS DE VERACRUZ DE LA ASOCIACIÓN DE GASOLINEROS DE ORIENTE AGASO.

FECHA:

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2017.

HORA INICIO:

12:04 horas

HORA CONCLUSIÓN:

12:47 horas

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

Se levanta la presente con fundamento en los artículos 13, tercer párrafo, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 12, fracción X del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

CARGO

FIRMA

Guillermo I. García Alcocer

Comisionado

Guillermo Zúñiga

Comisionado

Luis Fdo. Herrera Falcón

DERT-UP

JAIER CUELLAR M

DAMP-UP

Juan Carlos Lazzari P.

DGA-Vinc.

Roxana Meneguez Leon

DGA -UP

Ingrid Gallo Montano

SE

Diego Cruz Figueroa García

Asesor

Ileana Villegas Lizarraga

Asesora

Luis Guao Pineda Bosual

Comisionado



FORMATO DE AUDIENCIA

TEMA:

ESTACIONES DE SERVICIO UBICADAS EN DIVERSOS MUNICIPIOS DE VERACRUZ DE LA ASOCIACIÓN DE GASOLINEROS DE ORIENTE AGASO.

FECHA:

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2017.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE

CARGO | EMPRESA

FIRMA

Justo Felix Fernandez Agaso

Miguel Alvarez de Asco Agaso

Martín Ojeda Torres Agaso

Luis G. Prado Nolas Agaso

RAMOS SOTO DIAZ

Eliminado 05 firmas.
Fundamento: LFTAIP
Art.113 fracc. I
Motivación: Por tratarse
de información
confidencial, datos
personales

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

De conformidad con el artículo 12, fracción VII del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, en ningún caso las intervenciones que realicen los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía presentes en la audiencia, no comprometerán su voto o la decisión que en su momento llegue a efectuar el Órgano de Gobierno. De igual manera, las opiniones de los servidores públicos no generará ninguna decisión o implicará algún posicionamiento por parte de la Comisión.

NOTICE OF CONFIDENTIALITY:

In accordance with article 12, fraction VII of the Code of Conduct of the Energy Regulatory Commission, the statements of the Commissioners of the Energy Regulatory Commission present during the hearing do not commit their vote or decision which comes to be carried out the Governing Body. Likewise, the views of public servers will not generate any decision nor any positioning from the Commission.